



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



Cam

SRN 97288

Renovación

Bogotá D. C., 26 de julio de 2017

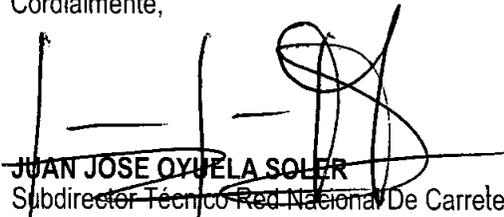
Doctor
LUIS CARLOS CASTELLANOS BARANDITA
Líder Grupo Prevención Daño Mecánico por Terceros
ECOPETROL
Carrera 7 No. 32-42, edificio San Martín piso 19
2344000 ext 43091
Bogotá

Asunto: Convenio 3930 de 2013 – Obras pendientes de intervención.

Respetado Doctor Castellanos,

En atención al adicional No. 06 del Convenio 3930 de 2013 el cual se prorrogó hasta el 30 de agosto de 2017; de manera atenta se solicita remitir a esta entidad copia de la renovación de la fiducia y un informe detallado de las actividades realizadas a la fecha en la intervención en el puente Amaron, en el tramo San Carlos del municipio de la Hormiga. Por lo anterior se requiere informar el cronograma de Puerto Colon con el fin de cumplir con los plazos estipulados en la misma.

Cordialmente,



JUAN JOSÉ OYUELA SOLER
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras (e)

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

Proyecto: LORENA MARIA CORREA

Reviso: MARTHA YANETH OTALORA SUAREZ

